



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CAMPO DE MIRRA

**3027** RECTIFICACIÓN ERROR DECRETO 2024/0087 SOBRE NOMBRAMIENTO

#### ANUNCIO

##### SUMARIO

*Rectificación de la Resolución de Alcaldía n.º 2024-0087, de fecha 28 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Campo de Mirra por la que, concluido el procedimiento selectivo para cubrir en propiedad de una plaza Administrativa del Ayuntamiento de Campo de Mirra, por promoción interna mediante concurso-oposición, en el Ayuntamiento de Campo de Mirra, se nombra a M.ª CONSUELO PAYA MENOR .*

##### TEXTO

Por Resolución de Alcaldía n.º 120/2024, de fecha 23 de abril de 2024, se ha procedido a la rectificación del error material quedando la característica de la plaza como sigue:

**Nivel de complemento de destino**

20

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**